


Zurda

Ruth Zavaleta Salgado

X @Zavaleta_Ruth

Llegó una, pero no todas

• Por muy paritaria que sea la conformación legislativa, como dice el dicho, "hay niveles", y a ése aún no se puede llegar por las legisladoras.



"Si llega una, llegan todas", es un bonito slogan de promoción política, pero es falso. Claramente, si una mujer logra encabezar las riendas del Poder Ejecutivo en algún país machista, por el impacto simbólico del inédito hecho, se puede acelerar el proceso de internalización de una cultura de la igualdad entre mujeres y hombres, pero, en realidad, eso no es suficiente para transformar la cultura milenaria de la discriminación femenina que surgió con la familia patriarcal monogámica (**Federico Engels**, 1884).

Así, para avanzar en la construcción de una nueva cultura de la igualdad y la no violencia contra las mujeres, no basta que una mujer sea Presidenta de la República. Se necesita reconocer y garantizar los derechos de las mujeres por medio de leyes, instituciones, presupuestos, políticas públicas y evaluación objetiva de los resultados de las acciones emprendidas. Además, siendo la desigualdad de género, un problema estructural, se requiere ejecutar acciones transversales y coordinadas entre los diferentes niveles de gobierno, los diferentes sectores que conforman la sociedad, y las y los ciudadanos en general, es decir, lleva su tiempo y requiere de la voluntad de gobernantes y gobernados.

Al respecto, la experiencia en México nos ha enseñado que los avances en la materia han sido graduales, parciales y lentos en algunos aspectos, pero en otros, han sido nulos. Por ejemplo, en materia de igualdad política los avances son visibles, porque las mujeres ejercen la titularidad del Poder Ejecutivo y Judicial, y en el Legislativo hay una presencia femenina paritaria, pero cabe preguntarse si de verdad el ser titular de los órganos de poder público implica tener el poder de decisión.

La respuesta está a la vista, a más de cinco meses de su gobierno, la presidenta **Claudia Sheinbaum** sigue replicando la vieja política del expresidente **López Obrador**. No se ha reunido con las madres buscadoras de las y los desaparecidos. Tampoco recibió a presidenta **Norma Piña** y los ministros de la SCJN para escuchar sus puntos de vista respecto a

la nefasta reforma judicial: Incluso, a pesar de que el día de su toma de protesta como Presidenta de la República fue cordial e institucional con la ministra **Piña**, fue todo lo contrario el 5 de febrero, día de la conmemoración del aniversario de la promulgación de la Constitución, en donde se jactó de haberla excluido del acto protocolario, ¿qué motivó a la titular del Poder Ejecutivo a cambiar de actitud?

Por si fuera poco, hoy, a 50 años de que la ONU aprobó el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer, volvió a levantar el muro contra las mujeres que se manifiestan frente al Palacio en donde ella despacha, tal y como lo hizo su antecesor.

Por otra parte, todo parece indicar que tampoco puede tomar decisiones relacionadas con el ámbito legislativo, toda vez que la **Iniciativa de reforma constitucional sobre no reelección y combate al nepotismo** fue aprobada por la mayoría de Morena y aliados, pero para hacerla efectiva en 2030 ¿así, o más claro?

Lo mismo sucede con la presidenta de la SCJN, **Norma Piña**, no puede actuar con libertad ni siquiera para defender a los integrantes del poder que ella representa, tan sólo recordemos que el conflicto del expresidente **López Obrador** contra el Poder Judicial se derivó del hecho de que ella no lo recibió de pie en el mismo evento de la conmemoración constitucional de 2024. A partir de entonces, la presidenta de la SCJN enfrentó la furia del exgobernante y el juicio sumario de sus seguidores.

Qué decir de las legisladoras, ninguna encabeza el liderazgo de sus respectivos grupos parlamentarios en el Congreso, porque ese cargo es para tomar las decisiones, y por muy paritaria que sea la conformación legislativa, como dice el dicho, "hay niveles", y a ése aún no se puede llegar por las legisladoras.

Podemos decir que después de medio siglo de conmemorar el Día Internacional de la Mujer, los avances en igualdad política están a medias, otro cantar es lo que se refiere al nulo avance en la igualdad económica.

¡Nos vemos en la manifestación!